



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

HUIXQUILUCAN 2022-2024
SIGAMOS AVANZANDO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día veinticuatro del mes de mayo de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal, ubicada en Av. Venustiano Carranza No. 35, Cuarto Cuartel, Cabecera Municipal (Edificio Excinema), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29, 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los acuerdos, los asuntos, tratos y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del segundo avance trimestral del Programa Anual.
- IV. Asuntos generales.
- V. Cierre del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista y en su caso declaración del Quórum Legal.- El Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria, instruyó a la Secretaria Técnica lleve a cabo el pase de lista a los asistentes, la Secretaria Técnica en uso de la palabra realiza pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informando al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que existe el Quórum Legal por contar con la asistencia del total de los integrantes, por lo que se está en condiciones de llevar a cabo la presente Sesión del Comité Interno.

Una vez concluida la intervención de la Secretaria Técnica y no existiendo comentarios de los integrantes, se da fe al **punto número uno** del orden del día, mismo que se da por concluido.



II.- Lectura y aprobación del orden del día. – El Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, instruye a la Secretaria Técnica de este Comité Interno, someta a aprobación el orden del día.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, la secretaria técnica procede a dar lectura al orden del día y somete a aprobación los puntos de interés, en uso de la palabra los integrantes manifiestan, que ninguno tiene objeción respecto de los temas del orden del día.

Orden del día

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del segundo avance trimestral del Programa Anual.
- IV. Asuntos generales.
- V. Cierre del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.

Concluida la votación el resultado del orden del día es que fue aprobado por unanimidad, se da fe al **punto número dos** del orden del día, mismo que se da por concluido.

III. Lectura y en su caso aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual.

El Presidente del Comité Interno instruye a la Secretaria Técnica para que de lectura al Segundo Avance Trimestral del Programa Anual.

Una vez concluida la lectura del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual; el Presidente del Comité Interno instruye a la Secretaria Técnica para que someta a aprobación del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, la actualización del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual; en uso de la palabra los integrantes manifiestan, que ninguno tiene objeción respecto a este punto.

Acto por el cual la Secretaria Técnica procede a informarle al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que los integrantes del Comité Interno aprobaron por unanimidad la actualización del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual.

Una vez aprobado por unanimidad, se da fe al **punto número tres** del orden del día, mismo que se da por concluido.

IV. Asuntos generales. Para el desarrollo del presente punto, la Secretaria Técnica pregunto a los integrantes, si alguien tenía un asunto que tratar, por lo que una vez que no hubo intervención alguna, el **punto número cuatro** se da por concluido



IV. Cierre del Acta de la Segunda Sesión. Agotado el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huixquilucan 2022 -2024.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>CRISÓFORO DE JESÚS GUTIÉRREZ NAVA. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>JENNIFER ROJAS VALDES. ENLACE ADMINISTRATIVO.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>NOEMÍ MEZA MORALES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PECUARIO.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MARÍA NATIVIDAD GUTIÉRREZ ALONSO. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN FORESTAL.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>JANNET GUTIÉRREZ ALVA. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN AGROPECUARIA.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MARISOL CHÁVEZ RIVERA. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN COMERCIAL.</p>